



DECLARACION N° 1747

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz expresa su beneplacito por la condena a los represores involucrados en delitos como privación ilegítima de la libertad, tormentos agravados y homicidios, los cuales ocurrieron en el centro clandestino de detención que funcionaba en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) durante la última dictadura militar que tuvo lugar en nuestro país entre 1.976 y 1.983.

SALA DE SESIONES, 27 de octubre de 2.011.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando